



SÁENZ PEÑA, 17 MAR 2010

VISTO el expediente C.S. 007/10 del registro de esta Universidad por el que se tramita la creación de la **Maestría en Ciencias del Lenguaje, y**

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de la reflexión lingüística a lo largo del último siglo ha llevado a la conformación de numerosos espacios académicos y científicos que aportan al conocimiento del lenguaje, desde distintas perspectivas y privilegiando diferentes objetos.

Que este fenómeno es el que ha impulsado la designación amplia de Ciencias del Lenguaje, que esta Maestría ha adoptado, en tanto busca desarrollar en los estudiantes la capacidad de articular saberes sobre el lenguaje provenientes de diversos dominios.

Que la Maestría en Ciencias del Lenguaje se crea en virtud del Protocolo de Articulación General firmado entre la UNTREF y el Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González el 6 de mayo de 2008.

Que la Maestría en Ciencias del Lenguaje tiene como objetivos: formar graduados universitarios capaces de aplicar el conocimiento de los procesos cognitivos y de las prácticas sociales relativas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, así como de las estructuras y usos del lenguaje, a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras; y profundizar en los desarrollos actuales y los

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30/03/2010



tópicos de avanzada de las Ciencias del Lenguaje y facilitar el conocimiento de las lenguas y la cultura Brasileña y de América Latina.

Que además, la Maestría se propone contribuir: al mejoramiento de las condiciones de apropiación del conocimiento de los distintos lenguajes y favorecer la articulación de los procesos cognitivos con las estrategias pedagógicas; a la generación y desarrollo de actividades de investigación relativas al lenguaje, a las estrategias metodológicas para la enseñanza de las lenguas y a la elaboración de instrumentos lingüísticos; a la formación y actualización permanente de recursos humanos para el sistema educativo en el área de las Ciencias del Lenguaje; y al diseño de políticas lingüísticas para el desarrollo de la integración regional de América Latina.

Que el Magíster en Ciencias del Lenguaje es un graduado capaz de aplicar el conocimiento de los procesos cognitivos y de las prácticas sociales relativas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, así como de las estructuras y usos del lenguaje, a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras; y de utilizar la metodología de construcción y validación de conocimientos en la generación de nuevas propuestas de trabajo.

Que el egresado de la Maestría en Ciencias del Lenguaje posee capacidad para: utilizar los desarrollos actuales de las disciplinas involucradas en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, en la selección de tecnología didáctica; diseñar estrategias pedagógicas y seleccionar tecnología didáctica para la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera; identificar los modelos teóricos subyacentes a la metodología de enseñanza

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30/03/2010



tópicos de avanzada de las Ciencias del Lenguaje y facilitar el conocimiento de las lenguas y la cultura Brasileña y de América Latina.

Que además, la Maestría se propone contribuir: al mejoramiento de las condiciones de apropiación del conocimiento de los distintos lenguajes y favorecer la articulación de los procesos cognitivos con las estrategias pedagógicas; a la generación y desarrollo de actividades de investigación relativas al lenguaje, a las estrategias metodológicas para la enseñanza de las lenguas y a la elaboración de instrumentos lingüísticos; a la formación y actualización permanente de recursos humanos para el sistema educativo en el área de las Ciencias del Lenguaje; y al diseño de políticas lingüísticas para el desarrollo de la integración regional de América Latina.

Que el Magíster en Ciencias del Lenguaje es un graduado capaz de aplicar el conocimiento de los procesos cognitivos y de las prácticas sociales relativas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, así como de las estructuras y usos del lenguaje, a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras; y de utilizar la metodología de construcción y validación de conocimientos en la generación de nuevas propuestas de trabajo.

Que el egresado de la Maestría en Ciencias del Lenguaje posee capacidad para: utilizar los desarrollos actuales de las disciplinas involucradas en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, en la selección de tecnología didáctica; diseñar estrategias pedagógicas y seleccionar tecnología didáctica para la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera; identificar los modelos teóricos subyacentes a la metodología de enseñanza

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF  
30/03/2010



seleccionada; utilizar las estrategias de organización y coordinación adecuadas a las características de diferentes grupos de aprendizaje de la lengua; realizar estudios e investigaciones relativas a los procesos cognitivos y las prácticas sociales vinculadas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, a las estructuras y usos del lenguaje y a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras; y participar en programas y proyectos de integración regional que involucren a la cultura y la lengua como elemento facilitador.

Que la Maestría se logra con la aprobación de SETECIENTAS SESENTA Y OCHO (768) horas con una duración estimada de DOS (2) años, calendario académico.

Que los maestrandos deberán aprobar: DOCE (12) asignaturas seleccionadas de SEIS (6) módulos, UN (1) Seminario de Tesis, UN (1) Taller de Escritura de Tesis y UN (1) Trabajo de Tesis.

Que además, resulta necesaria la aprobación de un reglamento que establezca las normas de funcionamiento de la Maestría en Ciencias del Lenguaje.

Que según lo establece el artículo 25 inciso c) del Estatuto Universitario, al Consejo Superior le corresponde dictar los reglamentos u ordenanzas necesarios para el régimen común de los estudios.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento ha emitido el Despacho de Comisión correspondiente al Reglamento de la Maestría en Ciencias del Lenguaje; emitiendo las observaciones pertinentes, que han sido incorporadas a la versión final del proyecto

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**  
30/03/2010



Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Crear la Maestría en Ciencias del Lenguaje, conforme al plan de estudios, contenidos y alcances que se detallan en Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el reglamento de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, cuyo texto se incluye como Anexo II a la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN N° 007 10

M. Ballal  
c. ANBALI Y. JOZAMI  
RECTOR  
UNTREF  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI  
  
W. J.  
COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF  
30/02/2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DR. JOAQUIN V. GON-  
ZALEZ

PROYECTO DE CREACION DE LA CARRERA DE  
MAESTRIA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

Caseros, 27 de Octubre de 2008

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30.P3.1.2010

## 1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

### Denominación del Proyecto:

Creación de la Carrera de  
Maestría en Ciencias del Lenguaje

### Responsable del Proyecto:

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V.  
González

### Carácter del Proyecto:

Propuesta de creación de la Carrera de Maestría  
en Ciencias de Lenguaje en el marco del Conve-  
nio Interinstitucional

### Asesoramiento Especializado:

Elvira Arnoux	Susana Beatriz Mayor-
Román Caraciolo	ga
Andrea Cuccato	Carlos Alberto Pasero
Mirta Gloria Fernández	Silvia Elena Prati
Graciela Mabel Giambateo	Francisco E. Petrecca
Lucía Ángela Golluscio	María Cecilia Pfister
Estela Klett Fernández	Daniel Romero
Carlos Lagorio	Alfredo Victor Rubione
Roberto César Marafioti	Horacio Ruiz
Angelita Martínez	Adriana Silvestri
Carlos Dámaso Martínez	María Isabel Vassallo
Lidia Beatriz Masine	María Mónica Vidal

### Dirección de la Carrera:

Elvira Arnoux

### Comité Académico:

Adriana Silvestri, Estela Klett Fernández, ~~Susana Beatriz Ma-~~  
~~MABEL GIAMBATEO -~~ yorga, María Isabel Vassallo y Angelita Martínez.

### Asesoramiento institucional y control:

2  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTRÉF

30.103.2010

Carlos Mundt  
Francisco Velazco  
Cristian Pérez Centeno

Coordinación y formulación del Proyecto:  
Emilia Vitale

## 2. FUNDAMENTACION

El desarrollo de la reflexión lingüística a lo largo del último siglo ha llevado a la conformación de numerosos espacios académicos y científicos que aportan al conocimiento del lenguaje, desde distintas perspectivas y privilegiando diferentes objetos. Este fenómeno es el que ha impulsado la designación amplia de Ciencias del Lenguaje, que esta Maestría ha adoptado en tanto busca desarrollar en los estudiantes la capacidad de articular saberes sobre el lenguaje provenientes de diversos dominios. Más específicamente, la Maestría en Ciencias del Lenguaje atiende a los aportes provenientes de dos paradigmas científicos contemporáneos caracterizados por su condición de interdisciplinarios: el paradigma cognitivista y el interpretativo. Ambos son esenciales en un proyecto de posgrado cuyo propósito es mejorar los niveles de calidad en ámbitos educativos formales e informales y orientar las políticas culturales, lingüísticas y educativas que el Estado debe implementar no sólo para extender una educación de alto nivel en el campo del lenguaje, que alcance a amplios sectores de nuestra población, sino también para intervenir en la integración regional que es una exigencia ineludible en la etapa actual.

En relación con el paradigma cognitivista, la Maestría contempla, desde el campo propio de las disciplinas lingüísticas, actividades formativas que consideran los aspectos sintáticos, semánticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos, necesarios para la reflexión y elaboración de propuestas fundamentadas sobre la comprensión y la producción discursivas y su adquisición, tanto en la lengua nativa como en lenguas segundas y extranjeras.

Respecto del paradigma interpretativo, se atiende a la profundización, de conocimientos retóricos, discursivos,

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30/03/2010

pragmáticos y sémióticos que impulsen y sostengan el análisis riguroso de diferentes objetos textuales y se interroguen sobre los procesos de asignación de sentido sociohistóricamente situados.

Dichas perspectivas son compatibles en tanto proporcionan de manera complementaria recursos analíticos para comprender el discurso oral o escrito con mayor profundidad, y para producir eventualmente textos adecuados a los requerimientos de los géneros discursivos. Permiten, además, seleccionar y adaptar los recursos pertinentes en el espacio de la práctica pedagógica, para que los estudiantes los dominen progresivamente y transitén desde la espontaneidad primaria del usuario de la lengua hacia una postura más reflexiva que les permita el acceso a formas más complejas del discurso.

Para encarar las tareas correspondientes a la integración regional, la Maestría incluye el cursado de dos niveles de Lengua portuguesa y cultura brasileña, y particularmente para los estudiantes extranjeros, dos niveles de Lengua castellana y cultura hispanoamericana. En este sentido, se parte de que el conocimiento del otro próximo es una herramienta importante en el entramado de una red identitaria común, base de cualquier propuesta de integración política. Asimismo, se atiende a la intensificación de los vínculos "globales" abriendo el plan de estudios al cursado de seminarios en lenguas extranjeras.

Por otra parte, el objetivo de intervenir desde el lugar del lenguaje en la educación formal e informal da fundamento a la inclusión de talleres –de escritura, producción oral, teatro, cine- donde la reflexión sobre las prácticas, que en ese marco se efectúe, sirva como soporte para el diseño de propuestas metodológicas y programas de trabajo en diversos ámbitos institucionales.

En lo concerniente a la estructura y organización del Plan de Estudios, cabe señalar que el diseño seleccionado se sustenta en el principio del planeamiento que expresa que estructurar una currícula implica definir las formas de transmisión y apropiación del conocimiento que se consideran válidas en el contexto sociohistórico en el que se inserta una propuesta.

CERTIFICO QUE<sup>4</sup> ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**  
30.103.12010

Con este encuadre, se elaboró un proyecto conformado por ejes temáticos que agrupan programas de trabajo teóricos y/o metodológicos seleccionados con vistas a obtener los conocimientos y capacidades que se aspira logren los graduados. La ofertas que contiene cada eje temático, permiten al maestrando la elección de diferentes actividades curriculares y por ello, la construcción de un circuito formativo propio, seleccionado sobre la base de su capacitación previa y de la orientación del cuerpo de gestión de la Maestría.

La inclusión de asignaturas electivas y obligatorias en varios módulos y en un Área de Tesis, (ver apartado 7, Estructura Curricular), si bien busca por un lado delegar en los participantes la elección del énfasis académico, asegura además, la capacitación necesaria para la elaboración de la Tesis.

Con esta perspectiva, se trata de atender a las demandas del campo laboral desde una mirada más comprometida con las prácticas, así como de posibilitar al maestrando la apropiación de insumos teóricos y metodológicos vinculados con sus necesidades específicas.

Asimismo, tal como se ha mencionado más arriba, se pretende trabajar la comunicación interdisciplinaria habida cuenta de la insuficiencia de los conocimientos de un campo científico específico para el estudio de fenómenos complejos. Para ello, el equipo de gestión de la Maestría buscará fortalecer la articulación del trabajo de los profesores copartícipes de la gestión.

Por último, resulta oportuno consignar que se han tomado en consideración los aportes críticos que dan cuenta de la incidencia del desarrollo del proyecto sobre las prescripciones del mismo. Tales aportes expresan la condición del currículum como territorio de cruce de prácticas diferentes, de interacciones y comunicaciones, de negociación de significados, dentro del aula y en espacios sociales e institucionales donde adquieren diversos sentidos, es decir, de su carácter dinámico, en permanente transformación.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

20 / 03 / 2010

Por ello, se entiende como parte de la responsabilidad de la gestión, la evaluación de proceso y de producto de la implementación del Proyecto y por ende atender a las necesidades de cambio que de ella se deriven.

### 3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Formar graduados universitarios capaces de aplicar el conocimiento de los procesos cognitivos y de las prácticas sociales relativas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, así como de las estructuras y usos del lenguaje, a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras.
- Profundizar en los desarrollos actuales y los tópicos de avanzada de las Ciencias del Lenguaje y facilitar el co-

6  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30/03/2010

nocimiento de las lenguas y la cultura Brasileña y de América Latina.

Contribuir:

- ✓ al mejoramiento de las condiciones de apropiación del conocimiento de los distintos lenguajes y favorecer la articulación de los procesos cognitivos con las estrategias pedagógicas;
- ✓ a la generación y desarrollo de actividades de investigación relativas al lenguaje, a las estrategias metodológicas para la enseñanza de las lenguas y a la elaboración de instrumentos lingüísticos;
- ✓ a la formación y actualización permanente de recursos humanos para el sistema educativo en el área de las Ciencias del Lenguaje; y
- ✓ al diseño de políticas lingüísticas para el desarrollo de la integración regional de América Latina.

#### 4. CARACTERISTICAS DE LA CARRERA

##### 4.1. Marco regulatorio:

CERTIFICO QUE<sup>7</sup> ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTRF**  
20/03/2010

- Convenio de Articulación Interinstitucional, Universidad Nacional de Tres de Febrero - Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González
- Protocolo de Articulación entre el Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González y la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Reglamento de Posgrado
- Reglamento Interno de la Maestría en Ciencias del Lenguaje

**4.2. Tipo de carrera:**

Carrera de Posgrado con carácter de Maestría

**4.3. Duración Estimada:**

Dos (2) años, calendario académico

**4.4. Título a otorgar:**

Magister en Ciencias del Lenguaje

**4.5. Otras acreditaciones:**

Certificaciones y diplomas que acrediten estudios realizados (Reglamento Interno, artículo 3º)

**4.6. Condiciones de ingreso y requisitos de admisión:**

- ✓ Poseer título de Nivel Superior, otorgado por Instituciones Universitarias o Institutos de Educación Superior, de Licenciado/a o Profesor/a en Letras, Literatura o Lenguas extranjeras, correspondientes a carreras con una duración mínima de cuatro (4) años.
- ✓ Poseer título de Nivel Superior en otras áreas disciplinarias y antecedentes académicos significativos en el área de la Lengua y/o la Literatura, previo dictamen del Comité Académico.
- ✓ Los egresados de Nivel Superior en cualquier área disciplinaria o tecnológica, podrán acceder a los cursos, seminarios y/o talleres que conforman la carrera en forma independiente, en el marco de la condición de Cur-

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30/03/2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DR. JOAQUIN V. GONZALEZ

- sos de Posgrado, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Posgrado.
- ✓ Para los cursos que se dictan en idioma extranjero, los maestrandos deberán presentar las acreditaciones correspondientes.
  - En los casos en que el número de aspirantes exceda las posibilidades de admisión, el Comité Académico de la Carrera procederá a la evaluación de antecedentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º del Reglamento Interno de la Maestría.

#### 4.7. Requisitos para la graduación:

Para obtener el grado académico de Magíster en Ciencias del Lenguaje deberán aprobarse la totalidad de las actividades curriculares previstas para el desarrollo de la carrera y cumplir con la presentación y defensa de un trabajo de Tesis, de acuerdo con la reglamentación correspondiente.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30/03/2010

## 5. PERFIL DEL GRADUADO

El Magister en Ciencias del Lenguaje es un graduado capaz de aplicar el conocimiento de los procesos cognitivos y de las prácticas sociales relativas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, así como de las estructuras y usos del lenguaje, a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras; y de utilizar la metodología de construcción y validación de conocimientos en la generación de nuevas propuestas de trabajo.

El enfoque con que se ha abordado su formación tiene sustento en la apropiación de los desarrollos y tópicos de avanzada de las disciplinas que confluyen a los saberes acerca del lenguaje y en la valorización de la lengua como instrumento facilitador de la integración cultural y regional de América Latina.

Tiene conocimientos de:

- ✓ los desarrollos actuales de las ciencias del lenguaje;
- ✓ los procesos cognitivos propios de la adquisición del lenguaje;
- ✓ las instancias mediadoras de la textualidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje;
- ✓ los avances teórico-metodológicos novedosos relativos a la adquisición de la lengua materna y de la lengua extranjera;
- ✓ los debates epistemológicos más significativos, sus revisiones y los aportes actuales;
- ✓ los debates y discusiones críticas acerca de la interpretación de discursos provenientes de distintos campos;
- ✓ los aportes realizados a la teoría formal del lenguaje desde distintos enfoques disciplinarios ;

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30.10.2010

- ✓ la incidencia de los lenguajes en la construcción de identidades;
- ✓ la lógica y operatoria de indagación y los modelos de investigación aplicables a la generación de conocimientos en el área.

Posee capacidad para:

- Utilizar los desarrollos actuales de las disciplinas involucradas en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, en la selección de tecnología didáctica.
- Diseñar estrategias pedagógicas y seleccionar tecnología didáctica para la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera.
- Identificar los modelos teóricos subyacentes a la metodología de enseñanza seleccionada.
- Utilizar las estrategias de organización y coordinación adecuadas a las características de diferentes grupos de aprendizaje de la lengua.
- Realizar estudios e investigaciones relativas a los procesos cognitivos y las prácticas sociales vinculadas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, a las estructuras y usos del lenguaje y a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras.
- Participar en programas y proyectos de integración regional que involucren a la cultura y la lengua como elemento facilitador.

Es consciente del compromiso intelectual y social que implica su trabajo y de la responsabilidad que subyace a las propuestas de intervención en el campo de la enseñanza.

Ha desarrollado una actitud reflexiva y crítica que le permite autoevaluar su trabajo, respetar puntos de vista, objeciones y sugerencias y co-operar en equipos interdisciplinarios.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF  
30/08/2010

## 6. ACTIVIDADES CURRICULARES

Los maestrandos deberán aprobar entre las actividades curriculares ofrecidas, las que se consignan a continuación:

- diez (10) Asignaturas seleccionadas de los módulos I, II, III, IV y VI; el maestrando no podrá incorporar a su plan de formación más de tres (3) materias pertenecientes al mismo módulo.
- dos (2) Asignaturas del módulo V, distintas de la lengua nativa.
- un (1) Seminario de Tesis
- un (1) Taller de Escritura de Tesis
- un (1) Trabajo de Tesis

### Nómina de actividades curriculares ofrecidas:

1. Etnografía del Habla
2. Sociolingüística
3. Problemática de las Políticas Culturales y Educativas
4. Psicolingüística
5. Adquisición de una Segunda Lengua y de Lengua Extranjera (Inglés)
6. Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas
7. Semántica
8. Lexicología, Lexicografía y Terminología

CERTIFICO QUE LA COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30/03/2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DR. JOAQUÍN V. GONZALEZ

9. Lingüística Textual
10. Sintaxis y Semántica (Inglés)
11. Análisis del Discurso (Francés)
12. Teoría Literaria y Educación
13. Sistemas Literarios Alternativos
14. Medios de Comunicación
15. Seminario de Literatura en Lengua Inglesa (Inglés)
16. Seminario de Literatura Infantil
17. Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña I
18. Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña II
19. Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana I
20. Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana II
21. Coordinación de Talleres Infantiles
22. Coordinación de Talleres de Escritura para Adolescentes y Adultos
23. Taller de Cine y Video
24. Taller de Expresión Oral y Escrita en una Lengua Extranjera
25. Taller de Preparación de Material Didáctico para la Enseñanza del Castellano como Lengua Segunda y Extranjera
26. Taller de Teatro
27. Seminario de Tesis<sup>1</sup>
28. Taller de Escritura de Tesis<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Incluye Metodología de la Investigación

<sup>2</sup> Incluye Tutorías

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30.10.2010

## 7. PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1. Estructura Curricular

El Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Ciencias del Lenguaje está estructurado en seis (6) Módulos y un (1) Área de Tesis. El Módulo V, que se incluye entre estas unidades formativas, conforma un conjunto de Cursos de Lengua y Cultura cuyo propósito es contribuir a la integración regional de América Latina. El Área de Tesis es un espacio de trabajo previsto para el logro de la capacidad investigativa y la elaboración de la Tesis de Maestría.

Módulo I Contextos	Etnografía del Habla Sociolingüística Problemática de las Políticas Culturales y Educativas
Módulo II Aprendizajes	Psicolingüística Adquisición de una Segunda Lengua y de Lengua Extranjera (Inglés) Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas
Módulo III Significación	Semántica Lexicología, Lexicografía y Terminología Bilogüística Seexématica (Inglés)

CERTIFICO QUESO COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

20.10.2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DR. JOAQUIN V. GONZALEZ

	Análisis del Discurso (Francés)
Módulo IV  Literatura y y Medios	Teoría Literaria y Educación Sistemas Literarios Alternativos Medios de Comunicación Seminario de Literatura en Lengua Inglesa (Inglés) Seminario de Literatura Infantil
Módulo V  Lengua y Cultura	Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña I Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña II Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana I Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana II
Módulo VI  Prácticas	Coordinación de Talleres Infantiles Coordinación de Talleres de Escritura para Adolescentes y Adultos Taller de Cine y Video Taller de Expresión Oral y Escrita en una Lengua Extranjera <sup>1</sup> Taller de Preparación de Material Didáctico para la Enseñanza del Castellano como Lengua Segunda y Extranjera Taller de Teatro
Área de Tesis <sup>2</sup>	Seminario de Tesis <sup>3</sup> Taller de Escritura de Tesis

7.2. Régimen de cursado y carga horaria por asignaturas

Código	Asignaturas/ Actividades	Régimen de cursado	Carga horaria	
			semanal	total
01	Etnografía del Habla	cuatrimestral	3	48
02	Sociolingüística	cuatrimestral	3	48
03	Problemática de las Políticas Culturales y Educativas	cuatrimestral	3	48
04	Psicolingüística	cuatrimestral	3	48
05	Adquisición de una Segunda Lengua y de Lengua Extranjera (Inglés)	cuatrimestral	3	48
06	Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas	cuatrimestral	3	48
07	Semántica	cuatrimestral	3	48
08	Lexicología, Lexicografía y Terminología	cuatrimestral	3	48
09	Lingüística Textual	cuatrimestral	3	48
10	Sintaxis y Semántica (Inglés)	cuatrimestral	3	48
11	Ánalisis del Discurso (Francés)	cuatrimestral	3	48
12	Teoría Literaria y Educación	cuatrimestral	3	48
13	Sistemas Literarios Alternativos	cuatrimestral	3	48
14	Medios de Comunicación	cuatrimestral	3	48
15	Seminario de Literatura en Lengua Inglesa (Inglés)	cuatrimestral	3	48
16	Seminario de Literatura Infantil	cuatrimestral	3	48

<sup>1</sup> Se ofrece en la lengua extranjera que corresponda según los requerimientos de los maestrandos

<sup>2</sup> Incluye Investigación y Tutorías

<sup>3</sup> Incluye Metodología de la Investigación

15  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30.103.1.200

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DR. JOAQUIN V. GONZALEZ

17	Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña I	anual	3	96
18	Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña II	anual	3	96
19	Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana I	anual	3	96
20	Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana II	anual	3	96
21	Coordinación de Talleres Infantiles	cuatrimestral	3	48
22	Coordinación de Talleres de Escritura para Adolescentes y Adultos	cuatrimestral	3	48
23	Taller de Cine y Video	cuatrimestral	3	48
24	Taller de Expresión Oral y Escrita en una Lengua Extranjera	cuatrimestral	3	48
25	Taller de Preparación de Material Didáctico para la Enseñanza del Castellano como Lengua Segunda y Extranjera	cuatrimestral	3	48
26	Taller de Teatro	cuatrimestral	3	48
27	Seminario de Tesis	cuatrimestral	3	48
28	Taller de Escritura de Tesis	cuatrimestral	3	48

7.3. Carga horaria por proyecto formativo individual <sup>1</sup>

ACTIVIDADES CURRICULARES	CARGA HORARIA
Diez (10) Asignaturas seleccionadas de los módulos I, II, III, IV y VI	480
Dos (2) Asignaturas del módulo V	192
Seminario de Tesis	48
Taller de Escritura de Tesis	48
Total de horas presenciales	768

## 8. CONTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

### 1. Etnografía del Habla

El lenguaje en su contexto sociocultural. Relaciones entre lenguaje, cultura y sociedad. La perspectiva etnográfica en el análisis de los usos de la lengua. Reglas culturales que organizan los usos. Medios del habla (repertorios, géneros y marcos) y significados sociales de los hechos de habla. Ideologías lingüísticas. Condiciones comunicativas en interacciones interculturales. Los textos como proceso, ejecución, actualización o puesta en uso de las formas discursivas propias de una cultura. Situación comunicativa e índices de contextualización. Marco de producción e interpretación. Pista de contextualización. Dimensión

<sup>1</sup> No se incluyen las horas destinadas a trabajos de investigación en el marco del Área de Tesis, ni las horas de consultoría, por tratarse de actividades cuya dedicación está vinculada a las características del Proyecto de Tesis.

16  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30/03/2010

pragmática e indexical del significado. Roles de participación y "performance".

## 2. Sociolingüística

Introducción. Definición del objeto teórico de la sociolingüística. Lenguaje y Cultura. Lenguaje y Política. Lenguaje y Poder. Lenguaje y Educación. Lenguas en Contacto. Políticas lingüísticas. Análisis sociolingüístico del discurso. Variación lingüística. Variación morfosintáctica. Variedades lingüísticas estandarizadas y no estandarizadas. Variedades del español en contacto con lenguas indígenas en la Argentina. Características sintácticas de la variedad de español en contacto con el guaraní y el quechua: Número, género, pronomombres, preposiciones, formas verbales. Impacto del análisis sociolingüístico en los procesos educativos.

## 3. Problemática de las Políticas Culturales y Educativas

Poder político y poder simbólico. La relación con las instituciones. Ciencia y cultura en la modernidad. Movimientos y vanguardias artísticas. Teoría crítica y estudios culturales (Escuelas de Frankfurt y Birmingham). Industrias culturales: intervención del estado y regulación. Procesos sociales de producción y reproducción en el contexto actual. Subjetividades identitarias y subculturas. Relato histórico y sujeto pedagógico. Educación popular y modelo autoritario. Paradigmas que signaron el desarrollo de la educación. Legislación y reformas educativas. Prospectiva, planeamiento y financiación de la educación pública y privada. Mapa educativo. Indicadores para evaluar la democratización y calidad del sistema. Las nuevas tecnologías y su influencia en el desarrollo de competencias y modalidades cognitivas.

## 4. Psicolingüística

Adquisición y desarrollo del lenguaje: distintas teorías. Modelos innatistas y sociogenéticos. Formatos de adquisición del lenguaje. Funciones del habla infanto-dirigida. Las primeras producciones del niño. Desarrollo semántico y pragmático. Adquisición

17  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30.103.1.2010

cognitivo-lingüística. Desarrollo de las representaciones. Comprendión y producción del lenguaje. Niveles de procesamiento comprensivo. La comprensión discursivo-textual. Factores que inciden en la comprensión. El desarrollo de la comprensión-en el niño y el adolescente. Producción del lenguaje oral. Modelos cognitivos. La producción escrita. Modelos de monitoreo. Discurso planificado y no planificado.

### **5. Adquisición de una Segunda Lengua y de Lengua Extranjera (Inglés)**

El modelo generativo. La gramática universal. Las etapas de adquisición de la lengua nativa. El mentalismo y el conductismo. El aspecto creativo, recursivo del lenguaje. La variación lingüística. La cultura y lenguaje. El rol de la lengua nativa en el desarrollo de una segunda lengua. La hipótesis de Krashen. La noción de interlenguaje en Selinker. El manejo del error en el aula. La hipótesis de período crítico. Los factores interviniéntes. La naturaleza del léxico mental. Categorización del mundo. Categorías, palabras y lenguaje. La organización conceptual. La enseñanza del léxico y su relación con la sintaxis. Verbos causativos en inglés. Problemas de segmentación y de significado.

### **6. Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas**

La interfaz lingüística- lingüística aplicada. Especificidad de la clase de lengua extranjera (bifocalización, triple enunciación, fragilidad del aprendiente, etc.) (LE). Adquisición-aprendizaje de lengua materna (LM) y de lengua extranjera. Las relaciones LM y LE. Evolución de métodos en la enseñanza de lenguas. El período comunicativo. Los métodos no convencionales. El período post comunicativo y la perspectiva accional. Principios de un enfoque adquisicionista de lenguas extranjeras. La comunicación no verbal. Paralenguaje. Proxemia, cronemai y kinesis. Aspectos interculturales de la clase de idiomas.

### **7. Semántica**

El dominio de la semántica - la semántica como conocimiento del lenguaje. El problema del significado - teorías del significado -

alcance y limitaciones. Representación semántica - noción de Forma Lógica. Significado y Verdad - Definición de "Verdad" - La verdad en las lenguas naturales - Teorías-T como teorías del significado -Significado referencial - Denotación y sentido - Referencia y condiciones de verdad. Inferencias: Implicación y presuposición - Caracteres - Proyección y cancelación - Implicaturas conversacionales - Propiedades - Cálculo de implicaturas - Implicaturas clausales y escalares. Teoría de la relevancia: Concepto de relevancia – La comunicación por ostención e inferencia - Explicaturas. Las categorías procedimentales. Actos de habla: Fundamentos filosóficos - Enunciados realizativos y constatativos - Condiciones de adecuación. - Formalización - Condiciones y reglas - Actos de habla indirectos.

### 8. Lexicología, Lexicografía y Terminología

Situación del léxico en la estructura lingüística. Aspectos de la competencia léxica. Estructura interna de la palabra. Procesos de formación léxica. Denotación, connotación, referencia y sentido. Tipos de significado lingüístico. Análisis componencial Relaciones léxicas paradigmáticas y sintagmáticas. Estructuración en campos léxicos. Proyección sintáctica del léxico. Papeles temáticos Estructura argumental y jerarquía temática. Léxico y representación mental. Categorización por prototipos. Organización jerárquica del léxico. Modelos cognitivos idealizados. El léxico socialmente institucionalizado: a - el léxico científico y la terminología; b - el léxico referido al mundo: la enciclopedia; c- el léxico autorreferido: la lexicográfica. El diccionario monolingüe como institución social: su evolución hasta nuestros días. El diccionario objeto textual. La planta del diccionario a - macroestructura; b - microestructura. a.1. información lexicográfica esencial (entrada, categoría gramatical, definición). a.2 informaciones complementarias (etimología, marcas diatópicas, de nivel, de uso, y técnicas; ejemplo y cita; ilustración).a.3. Problemas generales de la definición lexicográfica. Tipología genética de los diccionarios (modelo actualizado). Va-

riedades del español y pluralidad normativa. Diccionario e ideología.

### 9. Lingüística Textual

Definición de Texto y Discurso. Panorama histórico de la Lingüística Textual. La Lingüística Textual: objeto, principios básicos y métodos. Conceptos asociados con la textualidad: paratexto, co-texto, contexto, intertexto e hipertexto. La Coherencia Textual como principio generador de la unidad textual. Definición y tipos de coherencia: referencial, temática, temporal y relacional. Los procedimientos mediante los cuales se asigna coherencia: referencia, conexión, elipsis y tematización. Tipología de Textos: objetivos y dificultades. La Tipología en los modelos de textos: la superestructura; las secuencias; las formas textuales; las bases temáticas típicas: descriptiva, narrativa, expositiva, argumentativa, directiva y dialogal. La tipología en la Lingüística Cognitiva: prototipo y ejemplar.

### 10. Sintaxis y Semántica (Inglés)

La interfaz sintaxis-léxico-semántica. Su análisis bajo modelos lingüísticos diferentes. El recorte del objeto de estudio. El lenguaje como semiótica social. Cuatro niveles de análisis: lógico, experiencial, interpersonal y textual. El lenguaje como producto de un órgano. Concepto de interfase. Rasgos semánticos y sintácticos. Cotejo de rasgos. Movimiento. Mapeo y patrones de alternancia. Estructura de argumentos y el principio de proyección. Clasificación de verbos. La asignación de caso. Inacusatividad y ergatividad. Posibles aplicaciones a la enseñanza de una lengua.

### 11. Análisis del Discurso (francés)

El concepto de comunicación. El esquema de comunicación tradicional y algunas de sus reformulaciones. Tipos textuales y géneros discursivos. Las herramientas para analizar el discurso: la componente enunciativa, narrativa, argumentativa y retórica. Relación con los tipos textuales. Polifonía e intertextualidad. El enfoque interaccionista para analizar textos de la oralidad. Las

20  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL APRESENTADO ANTE MI

  
COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30/03/2010

interacciones verbales: tipología. Tensión y modulación conversacional. Las máximas conversacionales. La lingüística de la adquisición. La lectura y el enfoque adquisicional. Algunos modelos de la lectura en lengua 1 y en lengua 2. Semejanzas y diferencias del aprendizaje de esta capacidad. La transposición didáctica para la enseñanza de la lectocomprendión.

### 12. Teoría Literaria y Educación

Diferentes concepciones de la Literatura y de la Teoría Literaria. Las dificultades de la definición. El objeto de la Teoría Literaria: variaciones en la concepción del objeto según la teoría desde la cual se lo concibe y aborda. Los diferentes paradigmas teóricos: semiológico, sociológico (sociohistórico, socioideológico), psicoanalítico, fenomenológico; los estudios culturales. Literatura y lectura. Lectura literaria y teoría. Literatura y crítica. Literatura y escritura. Literatura e historia; el manual de Literatura. Literatura y experiencia.

### 13. Sistemas Literarios Alternativos

El concepto de sistemas literarios alternativos. Transdisciplinas y especificidades. Sistemas misceláneos del magazine. Alfabetización y urbanización: espacios de inclusión/exclusión. Periodismo y revistas como sucedáneos y soportes de la literatura. Concepto de "comic". La consolidación de un género "menor" en la Argentina a mediados del siglo XX. La historieta: ¿género literario autónomo? El "universo" transpositivo: del hecho literario al lenguaje gráfico. Espacio físicos y espacio simbólicos. El cine como lenguaje legitimador de la literatura. Cine social y cine pasatista: una vuelta de tuerca al problema del hecho literario. La transformación del texto origen al texto final.

### 14. Medios de Comunicación

Cultura y comunicación. Enfoque antropológico y enfoque estructural. Cultura y semiología. Comunicación de masas, cultura y transmisión cultural. Interacción y mediación. Los procesos de mediación en la historia. Poder político y nuevas formas de mediación simbólica. El surgimiento de los estudios acerca de los

21  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30/03/2010

medios masivos. Teoría hipodérmica. La teoría funcionalista norteamericana. Estudios empíricos y ensayos de aplicación. La sociología postfuncionalista y los medios. La sociedad como sistema autorreferente de comunicaciones. La duplicación de la realidad y la diferenciación. La construcción de la realidad. Los análisis críticos al sistema: La escuela de Frankfurt. Primera y segunda generación. Semiólogía de los medios masivos. La corriente de los estudios culturales y los medios masivos. La escuela de Tartu. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento. Economía e información en la era de la mundialización.

#### **15. Seminario de Literatura en Lengua Inglesa (Inglés)**

Las Literaturas en lengua inglesa que representan culturas diferentes: distintas maneras de mirar el mundo. Textos canónicos y no canónicos. Análisis textual vinculado a la crítica y a la teoría literaria. Movimientos: el realismo, el naturalismo, el modernismo, el posmodernismo, el minimalismo. El colonialismo y el poscolonialismo. La guerra y la paz. Las mayorías y las minorías. La otredad. Los géneros en el discurso. El tema de lo urbano y lo suburbano en la literatura del Siglo XX y Siglo XXI. Las voces de la novela. El discurso metaliterario.

#### **16. Seminario de Literatura Infantil**

La historia de la infancia y las etapas que determinaron los procesos de exclusión. La relación de los niños con la producción literaria. La literatura como herramienta semiótica. Los procesos cognitivos implicados en la lectura literaria. La potencialidad narrativa típicamente humana. La construcción del pacto lector en la infancia: metarrepresentaciones e inferencias. Especificidad de la literatura infantil. Su relación con otros campos y prácticas sociales: la pedagogía, la psicología, la didáctica, la lengua. Supuestos relativos a la literatura y los valores. Expectativas sociales y respuestas posibles desde el mercado editorial. La potencialidad de la voz narrativa en LIJ. Narrador/narratario implícitos. La construcción del lector. La relación narrador, texto, lector. Diferentes tipos de narradores e implicancias. Retóricas y poéticas latinoamericanas: semejanzas y diferencias.

22  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30.103.1.2010

### 17. Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña I

Nociones de fonología de la lengua portuguesa en su variante brasileña. Principales convenciones gráficas. Uso de la lengua portuguesa en situaciones comunicativas básicas. Comprensión y producción: principales interacciones y construcción de expresiones. Artículo y preposiciones articuladas. Contracciones. Pronombres personales. Género y número de sustantivos y adjetivos. Posesivos, demostrativos e indefinidos. Funcionamiento de verbos regulares e irregulares más frecuentes, en modo indicativo e imperativo. Léxico básico. Tipos de textos: narrativos, expositivos y argumentativos. Mecanismo de cohesión textual. Principales coordenadas geográficas, históricas y sociales del Brasil a través de los textos. Abordaje de textos literarios y no literarios breves: artículo, ensayo, canción, poema, crónica y cuento.

### 18. Lengua Portuguesa y Cultura Brasileña II

Situación de la lengua portuguesa en el Brasil y en el contexto lusófono. Aproximación al conocimiento de variantes y variaciones de la lengua portuguesa. Colocación pronominal. Formas y usos del modo subjuntivo. Expresiones de hipótesis, deseo y duda. Verbos regulares e irregulares. Verbos auxiliares. Ocurriencias del infinitivo personal. Formas no personales del verbo. Discurso directo y discurso indirecto. Estructura de la oración en portugués: afirmación, interrogación, negación y exclamación. Reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural: aspectos contrastivos con la lengua española; adquisición y aprendizaje; características identitarias a través de los textos. Proyecto de lectura de una novela brasileña: diario de lectura, revisión bibliográfica, análisis literario y discusión crítica.

### 19. Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana I

Nociones de fonología de la lengua castellana. Principales convenciones gráficas. Uso de la lengua castellana en situaciones comunicativas básicas. Comprensión y producción: principales interacciones y construcción de expresiones. Artículo y preposiciones articuladas. Contracciones. Pronombres personales. Gé-

nero y número de sustantivos y adjetivos. Posesivos, demostrativos e indefinidos. Funcionamiento de verbos regulares e irregulares más frecuentes, en modo indicativo e imperativo. Léxico básico. Tipos de textos: narrativos, expositivos y argumentativos. Mecanismos de cohesión textual. Abordaje de textos literarios y no literarios breves: artículo, ensayo, canción, poema, crónica y cuento.

#### **20. Lengua Castellana y Cultura Hispanoamericana II**

Situación de la lengua castellana en América Latina. Aproximación al conocimiento de variantes y variaciones entre países. Colocación pronominal. Formas y usos del modo subjuntivo. Expresiones de hipótesis, deseo y duda. Verbos regulares e irregulares. Verbos auxiliares. Ocurrencias del infinitivo personal. Formas no personales del verbo. Discurso directo y discurso indirecto. Estructura de la oración en castellano: afirmación, interrogación, negación y exclamación. Reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural: aspectos contrastivos con la lengua portuguesa; adquisición y aprendizaje; características identitarias a través de los textos. Proyecto de lectura de una novela en castellano: diario de lectura, revisión bibliográfica, análisis literario y discusión crítica.

#### **21. Coordinación de Talleres Infantiles**

La producción de consignas de escritura destinadas a la enseñanza de las diferentes áreas de conocimiento. La escritura creativa y los procesos de culturalización implicados en su ejercicio. Concepciones pragmáticas, discursivas y críticas de la escritura. Percepción de construcciones discursivas. Planes textuales. Lógica del texto y condiciones de producción. La reflexión sobre el poético desde el marco general de la actividad humana. Historización de los talleres de escritura e implicancias en la educación formal y no formal. La escritura y su relación con la lectura. Coordinación de las etapas del taller planificación, construcción lingüística, corrección y edición.

## 22. Coordinación de Talleres de Escritura para Adolescentes y Adultos

La escritura narrativa. Experiencia e intertextualidad. Técnicas de invención. Lo autobiográfico y los géneros del yo: reelaboraciones. "La escritura como lectura". Leer para escribir. La teoría literaria y su contribución en la formulación de consignas de escritura. Estéticas del contar. Teorías del cuento: desde el relato clásico a las rupturas. La escritura ensayística. El ensayo y sus líneas. Escritura y academia. Líneas experimentales para la escritura del ensayo. El taller de escritura. Historia de la enseñanza de la escritura en la Argentina. Tradición de los talleres. El taller, ¿una epistemología? La concepción de la escritura en el taller. Estrategias para el diseño de consignas.

## 23. Taller de Cine y Video

Nociones básicas de lenguaje cinematográfico: el espacio filmico, plano, montaje, plano secuencia, tomas, movimiento de cámaras, posiciones de cámaras, profundidad de campo. Historia del cine y la creación evolutiva del lenguaje cinematográfico: etapas, géneros, corrientes estéticas, cambios del lenguaje y de tecnologías. El guión: su función en la realización de un film, pautas para la escritura del guión, el guión técnico. La filmación: etapas de producción. Las teorías del cine. La crítica cinematográfica. Cine, literatura y teatro. Encuentro del cine y la narración. La estructura narrativa cinematográfica: narración y diégesis, personajes, espacio y tiempo, el diálogo, función narrativa y tensión. El realismo y lo verosímil en el lenguaje filmico. Relaciones entre el cine y la literatura: la adaptación cinematográfica de un relato literario, el proceso de traslación del lenguaje de la literatura al del cine. Análisis de films. El video o el film digital. La televisión: narración y/o espectáculo. La videoesfera: imagen y simulacro.

## 24. Taller de Expresión Oral y Escrita en una Lengua Extranjera

Tiene como propósito mejorar la capacidad de los maestrandos para elaborar mensajes y discursos, en forma oral y escrita, en una lengua extranjera, sobre la base de conocimientos previa-

25  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30.10.2010

mente adquiridos y a través de una experiencia orientada y supervisada

Objetivos:

- Fortalecer la capacidad para la comunicación e interpretación en una lengua extranjera previamente adquirida.
- Consolidar el conocimiento y manejo de la expresión oral y escrita de la lengua extranjera de que se trate.

**25. Taller de Preparación de Material Didáctico para la Enseñanza del Castellano como Lengua Segunda y Extranjera**

La noción de competencia, dominio o proficiencia de una lengua segunda y extranjera. La noción de nivel. Las escalas en la enseñanza y en la evaluación. La elaboración del material para la enseñanza. Su lugar en el aula. La unidad didáctica: organización, representación de lengua, integración de destrezas, tipos de actividades. La secuencia didáctica, las tareas, la explicación, el autoaprendizaje. Producción de consignas, tipología de ejercicios, la imagen, lo "cultural", objetivos específicos, material integrado o dirigido por destrezas. La evaluación: su lugar en el recorrido didáctico. Modos de evaluación. La elaboración de exámenes, tipos de exámenes y de ítems. El examen oral y el escrito. La corrección de los exámenes, puntajes, grillas, bandas.

**28. Taller de Teatro**

Evolución de las teorías y técnicas dramáticas en el Siglo XX. Los diferentes niveles de lenguaje que conforman un hecho teatral. El lenguaje expresivo del actor y los que lo exceden. Análisis de distintas técnicas de actuación. Constantin Stanislavsky. Bertolt Brecht. Antonin Artaud. La conceptualización de un espectáculo. El espacio escénico. La iluminación. El sonido de escena. El vestuario y el maquillaje. La estructura dramática primordial. Análisis del proceso desde el texto dramático a la puesta en escena. Desarrollo de la imaginación. Análisis y crítica de un hecho teatral desde la técnica, trascendiendo los gustos personales.

**29. Seminario de Tesis**

La investigación científica. Características y especificidades. El proceso, el proyecto y el diseño de investigación. Teorías y niveles teóricos. Distinción entre el nivel paradigmático y el nivel metodológico-técnico. Modelos o paradigmas de análisis de la realidad. Implicancias metodológicas. Introducción a conceptos metodológicos básicos en investigación social cuantitativa y cualitativa. Principales técnicas de construcción del dato. Introducción a los conceptos básicos de análisis cuantitativo y cualitativo y su sistematización. Sistemas artesanales e informáticos en el procesamiento y el análisis cualitativo. Aplicación de diferentes estrategias de investigación al campo de las ciencias del lenguaje.

### 30. Taller de Escritura de Tesis

Tiene como propósito el logro de la capacidad para elaborar un trabajo de Tesis, sobre la base del conocimiento de las normas de escritura que prescriben su conformación y los conocimientos teórico-metodológicos que le dan contenido.

#### Contenidos temáticos:

La escritura como proceso de elaboración del conocimiento. Normas de escritura. El entorno del texto: carátula, títulos y subtítulos, índice, normas editoriales, notas, bibliografía y referencias bibliográficas. La elaboración interna del texto: citas, marcadores de discurso y puntuación. Pautas, criterios y formatos para el ordenamiento y presentación de las ideas. Relaciones entre ideas, su secuencia lógica y argumentativa. Análisis de congruencia interna. Proyecto de Tesis, características y elementos constitutivos. Tesis: la introducción, la estructura del capítulo, la conclusión y los anexos. Redacción de dos (2) capítulos de la tesis a presentar.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30.10.2010

## REGLAMENTO INTERNO DE LA CARRERA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

### Capítulo I *Disposiciones Generales*

**Artículo 1º: Propósito del Reglamento:** El presente Reglamento tiene como propósito regular la actividad académica de la Carrera de Maestría en Ciencias del Lenguaje, en el marco de lo establecido por el Reglamento de Posgrado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y el Convenio de Articulación con el Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González.

**Artículo 2º: Objetivos de la Carrera:** La Carrera de Maestría en Ciencias del Lenguaje tiene como objetivo formar graduados capaces de aplicar el conocimiento de los procesos cognitivos y de las prácticas sociales relativas a la adquisición del lenguaje oral y escrito, así como de las estructuras y usos del lenguaje, a la selección de estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras, y de utilizar la metodología de construcción y validación de conocimientos en la generación de nuevas propuestas de trabajo.

**Artículo 3º: Acreditación a otorgar:** Al completar las actividades previstas para el desarrollo de la Carrera, la Universidad otorgará el grado académico de Magíster en Ciencias del Lenguaje, con las determinaciones y alcances que se consignan en el Reglamento de Posgrado. Asimismo, convalidará con el Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González, otras certificaciones o diplomas que acrediten estudios realizados en el marco de esta Carrera.

### Capítulo II: *Conducción de la Maestría*

**Artículo 4º: Autoridades:** La conducción de las actividades de la Maestría en Ciencias del Lenguaje será ejercida por el/la Director/a de la Carrera y el Comité Académico.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS  
INTBEC

**Artículo 5º:** Direcfór/a de la carrera: El Director/a de la Carrera es designado por Rector. En caso de ausencia temporal o de renuncia, el Comité Académico podrá proponer al Rector la designación transitoria de uno de sus miembros.

**Artículo 6º:** Funciones del Director/a: el Director/a de la carrera es responsable del desarrollo de las actividades de docencia e investigación ante las autoridades del Área de Posgrado y ante el Rector. Sus funciones son:

- a)conducir el desarrollo de la carrera, con arreglo al proyecto educativo en vigencia;
- b)supervisar la gestión de los programas de investigación;
- c)conducir la gestión del proyecto académico y la evaluación de procesos y resultados;
- d)proponer a las autoridades del Área de Posgrado y/o al Rector, cuando corresponda, y, en su caso, con la opinión del Comité Académico:
  1. la designación de docentes/investigadores, de acuerdo con las necesidades del proyecto académico en desarrollo;
  2. la implementación de líneas, áreas o temas de investigación, estructurados como programas y avalados por la fundamentación correspondiente;
  3. las formas de relevamiento de los datos relativos a la actividad académica, con ajuste al diseño de evaluación previsto por el Área de Posgrado;
  4. las modificaciones al Plan de Estudios;
  5. la designación del Jurado de Tesis y de los Directores de Tesis;
  6. el presupuesto anual discriminado por programa o actividad a desarrollar;
- e)decidir la admisión o rechazo de los aspirantes sobre la base del dictamen del Comité Académico;
- f)orientar a los alumnos y profesores, acerca del proyecto académico en desarrollo, y del contexto normativo en el que está inserto;

g) organizar y supervisar el relevamiento de información referida a docentes y alumnos, en relación al desempeño académico y al cumplimiento de las disposiciones administrativas correspondientes;

h) supervisar los archivos de información relativos a:

1. los planes de estudio y sus modificaciones;
2. los programas de asignatura, las modalidades de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes y las formas de promoción;
3. los programas de investigación y su desarrollo;
4. los Directores de Tesis;
5. la presentación de los trabajos de tesis;
6. los Tribunales para la defensa de los trabajos de tesis;
7. la expedición de acreditaciones, diplomas y certificados;
8. el seguimiento de graduados.

h) ponderar la oferta de Biblioteca en el área de saberes vinculados a la carrera que coordina y participar en la formulación del plan de adquisición de nuevos textos y materiales bibliográficos;

i) elevar a autoridades de la Unidad de Posgrado y al Rector, al menos un informe anual de las actividades realizadas, sobre la base de las responsabilidades que se le asignan en el presente Reglamento.

**Artículo 7º: Comité Académico:** El Comité Académico es designado por el Rector de la Universidad a propuestas del Director/a de la Carrera. Se integra con cinco (5) miembros, profesores/investigadores de reconocida trayectoria en alguna/s de las áreas disciplinarias que conforman la Maestría.

**Artículo 8º: Funciones del Comité Académico:** El Comité Académico de la Carrera tiene carácter consultivo y asesora al Director/a de la Carrera en cuestiones de administración académica. Sus funciones son:

3  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30/03/2020

**Artículo 9º:** Requisitos: Para ingresar a la Maestría se deberá poseer título de Nivel Superior, otorgado por Instituciones Universitarias o Institutos de Educación Superior, de Licenciado/a o Profesor/a en Letras, Literatura o Lenguas extranjeras, que correspondan a carreras con una duración mínima de cuatro (4) años. Los egresados de otras áreas disciplinarias con antecedentes académicos significativos, podrán ingresar a la Maestría previo dictamen del Comité Académico. Los requisitos y condiciones de admisión serán puestos en conocimiento de los aspirantes durante el período de inscripción.

**Artículo 10º:** Acceso a los cursos: Los egresados de Nivel Superior en cualquier área disciplinaria o tecnológica, podrán acceder a los cursos, seminarios y talleres que conforman la carrera en forma independiente, en el marco de la condición de cursos de Posgrado, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Posgrado.

**Artículo 11º:** Vacantes: El Comité Académico establecerá en su última reunión del año, el número de vacantes para el ciclo lectivo siguiente de acuerdo a los objetivos de formación definidos y a las disponibilidades de infraestructura y equipamiento.

**Artículo 12º:** Selección: Una vez cerrado el período de recepción de solicitudes de admisión a la Maestría, el Comité Académico procederá a realizar la selección de los aspirantes ponderando los siguientes aspectos:

- estudios cursados;
- antecedentes académicos;
- antecedentes profesionales.

Para ello, utilizará como criterio central la relación de los antecedentes con el Objeto de estudio de la carrera. El dictamen del Comité Académico se efectuará explicitando en cada caso los fundamentos que lo sustentan, a fin de facilitar al Director/a

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30/03/2010

la toma de decisiones y posibilitar el conocimiento de los mismos a los aspirantes que lo soliciten.

#### Capítulo IV: *Actividad Docente*

**Artículo 13º: Requisitos para el desempeño docente:** Para desempeñarse como profesor de la Maestría en Ciencias del Lenguaje deberá reunirse al menos dos de las siguientes condiciones:

- ser graduado universitario con título de Magister o Doctor o contar con formación equivalente y jerarquía académica respaldada por experiencia y trayectoria;
- ser o haber sido profesor ordinario o equivalente, por concurso en instituciones de Educación Superior o Universitaria, en establecimientos nacionales o extranjeros;
- desempeñarse o haberse desempeñado como docente en carreras o programas de posgrado acreditadas, en el país o en el extranjero;
- ser o haber sido investigador en organismos reconocidos en el país o en el extranjero;

**Artículo 14º: Estructura curricular:** La estructura curricular de la Maestría está conformada por cursos, seminarios, talleres y otras actividades formativas, de acuerdo con el diseño adoptado. Todas las actividades curriculares deberán cumplimentarse con modalidad presencial y de acuerdo con la metodología de trabajo que seleccionen y consignen los docentes en el programa de asignatura correspondiente. El profesor responsable de la asignatura supervisará y evaluará el proceso y producto de su proyecto de trabajo, conforme a las pautas establecidas por las autoridades de la Maestría.

**Artículo 15º: Régimen de asistencia y promoción:** La asistencia a las actividades curriculares será obligatoria en un 75%. En los ca-

CERTIFICO QUE EL/LA ADOLFO FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS

UNTREF

30/10/10

sos en que se ofrezca la posibilidad de otras formas de orientación del aprendizaje, el docente determinará las condiciones a cumplimentar. Cuando se produzcan situaciones de incumplimiento de las prescripciones, será atribución del docente proponer actividades de recuperación o determinar la pérdida de regularidad.

## Capítulo V: *Actividades de Investigación*

**Artículo 16º: Organización:** Las actividades de Investigación serán organizadas en programas de trabajo, desde áreas y/o líneas definidas sobre la base del Objeto de estudio de la Maestría y las demandas del avance científico-tecnológico.

**Artículo 17º: Propuestas de programas:** La presentación de programas, se hará tomando en consideración las pautas establecidas a tal efecto por la conducción del Área de Posgrado, que convalidará las propuestas y determinará prioridades.

**Artículo 18º: Integración del grupo de investigadores:** Los programas de investigación se desarrollarán con la participación de los profesores que integran la planta docente de la carrera. En los casos en que resulte necesario, podrá designarse un director/a de programa externo a la Maestría, por su prestigio y antecedentes en una temática específica que se estime opportuno abordar; el que deberá incorporarse además, a la actividad docente. Los alumnos de la Maestría podrán cumplimentar actividades específicamente previstas y articuladas con el desarrollo de las asignaturas, en alguno o algunos de los programas de investigación.

**Artículo 19º: Resultados:** Los resultados de los programas de investigación serán considerados para la retroalimentación de los conocimientos que se incluyen en el proyecto de formación de graduados y constituirán insumos para la determinación de otros

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
**UNTREF**

30/103/2010

emprendimientos. Podrán publicarse por los medios de difusión que se estime oportuno, previa autorización de Universidad.

### Capítulo VI: *Tesis de Maestría*

**Artículo 20º:** Características de la Tesis: El trabajo de Tesis deberá demostrar la capacidad del maestrando en el manejo teórico-metodológico inherente a un tema o problema planteado, a través de: la delimitación del objeto de estudio y la selección, interpretación y análisis de los aspectos involucrados, sus conexiones y relaciones recíprocas, así como la pertinencia y eficacia de las construcciones metodológicas utilizadas para el logro de los resultados obtenidos.

**Artículo 21º:** Dirección de los trabajos de Tesis: Los trabajos de Tesis se desarrollarán bajo la orientación y supervisión de un Director/a de Tesis. El Director/a de Tesis deberá acreditar grado académico de Magister o equivalente, o méritos académicos sobresalientes.

**Artículo 22º:** Proyecto de Tesis: Aprobado el 80%, de las actividades de formación, el alumno podrá presentar su Proyecto de Tesis al Comité Académico, el que deberá expedirse dentro de los treinta días de la presentación, sobre su aceptación o rechazo, o en su caso, sugerir modificaciones. Si el proyecto es aprobado, el maestrando podrá iniciar las actividades previstas, si se sugieren modificaciones, deberá realizarlas y elevar una nueva propuesta en los plazos que a tal efecto el Comité Académico determine. Si el proyecto es rechazado, el Director de Tesis explicará las estrategias a seguir por el maestrando a los efectos de una nueva presentación.

**Artículo 23º:** Presentación y Defensa de la Tesis: El maestrando podrá presentar la Tesis para su evaluación a partir de los seis meses de aceptación del proyecto y habiendo aprobado la totalidad de las actividades de formación. La presentación y de-

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

30. P.3.1.2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DR. JOAQUIN V. GONZALEZ

fensa de la Tesis deberá encuadrarse en las prescripciones del Reglamento de Posgrado.

**Artículo 24º: Designación del Jurado de Tesis:** El Jurado de Tesis será designado por la Dirección del Área de Posgrado, a propuesta del Director/a de la Maestría, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Posgrado.

**Artículo 25º: Publicación de las Tesis de Maestría:** Las tesis de Maestría elaboradas como culminación de la Carrera, que sean publicadas, deberán hacer mención expresa de que han sido realizadas en el marco de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, bajo responsabilidad de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en convenio con el Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González.

9  
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS  
UNTREF

20 P3 2016